

mos en la guerra á los hombres de Dolores.

La Hacienda de la Erre, situada una legua al Sur de Dolores, sobre el camino nacional para San Miguel el Grande, fué el primer punto que tocaron los insurgentes y el lugar donde tuvieron que detenerse para aprovechar los elementos que allí había en armas, haciendo uso de los instrumentos de labranza que el administrador de la finca proporcionó, y para que los directores del movimiento admitieran el almuerzo que de buena gana les fué ofrecido; aprovechando el tiempo además en esperar la gente que de la hacienda de Santa Bárbara y de sus contornos, traían los hermanos Gutierrez, de antemano preparados con sus partidarios, y las lanzas que habían hecho fabricar por orden del Sr. Hidalgo.

La sala de la casa de la hacienda quedó en breve convertida en comedor y en cuartel general del extraño ejército, nacido unas horas ántes. Entraban y salían á esta pieza los titulados oficiales, dando partes, pidiendo y recibiendo órdenes, todas directamente

tras cosechas, extrayendolas para dicho punto; en la inteligencia de que no haciéndolo incurriréis en igual desgracia que aquellos. —Comerciantes: no perdais un momento en enfardelar vuestros efectos, y remitirlos, é igualmente cuantos haberes haya en vuestro poder de agena pertenencia; pues no ejecutándolo sufriréis las penas que aquellos, y además serán quemados los efectos que se hallaren, sea en poder de quien fuere y á quien pertenezcan. Entended, todos, que al que se encontrare fuera de las guardias avanzados del ejército en todos los puntos que las hay, ó que intente pasarlas sin su pasaporte, serán pasados por las armas inmediatamente sin forma alguna de proceso.—Que igual pena sufrirá aquel que por sus conversaciones ó por sus hechos atentare contra la sagrada causa de la patria, sea de la clase, condicion ó estado que fuese.—Que los que inspirasen el desaliento, estén revestidos del carácter que estuvieren, serán igualmente pasados por las armas con solo la deposicion de dos testigos.—Que serán tenidos por traidores á la patria todos los que á primera orden no estuviesen prontos á marchar y no la ejecuten con la mayor escrupulo-

del jefe del pronunciamiento, para establecer ayudantes y para formar un Estado Mayor; nombrándose al efecto de palabra á cuantos hubo capaces de tan delicados encargos. La conversacion de los comensales fué muy variada y animada por las faces que cada cual quería imprimir á la revolucion, aunque ninguno de ellos se salía del único giro sobre que debía sostenerse: muchos medios se proponían para hacer la guerra por la independencia, muchos nombramientos se hacían, muchas necesidades se iban presentando, muchas órdenes se dictaban y se recordaba además, á los amigos de poblaciones lejanas, quienes acudirían pronto en ayuda de la causa, al recibir las misivas que al efecto se les habían enviado.

Así pues, la continuacion de la marcha se tenía decidida de antemano y no había más de que ocuparse, que de la constante organizacion de los nuevamente llegados, que abandonaban los pueblos, haciendas y ranchos circunvecinos, apenas tuvieron noticia del levantamiento.

sidad, sean de la clase ó condicion que fuesen.—No espero que haya un solo que dé motivo para poner en ejecucion las referidas penas; pues los verdaderos hijos de la patria me prometo que se empeñarán en ayudarme como amantes á tan digna madre, y los desnaturalizados obedecerán ciegamente y ocultarán sus inicuas intenciones. Mas si así no fuese, sabed: que se acabarán las consideraciones de cualquiera especie que sean, y que nada será bastante para que deje de cumplir cuanto dejó dispuesto.—Cuartel general de Jujui, 29 de Julio de 1812. —Manuel Belgrano—Manuel José de la Baquera.”

“La proclama que acabamos de insertar, mientras que nos pone de manifiesto el encarnizamiento y el espíritu de destruccion que reinaban en aquella guerra, nos dá á conocer tambien, que los americanos se hallaban en el caso de retirar y trasladar á otra parte todos los bienes con una facilidad desconocida entre nosotros, porque aquellos tenían ciudades muy reducidas, en las cuales no había las complicaciones sociales que se observan en los países menos florecientes de Europa.” —Salvador Conztaño, traductor de César Cantú.—Historia de cien años, pág.659.

Acabada por fin la comida y levantándose de la mesa el Sr. Hidalgo, hizo oír su voz grave y sentenciosa, diciendo á sus compañeros: *“adelante, Señores, vámonos: ya se ha puesto el cascabel al gato, falta ver quiénes son los que sobramos.”*

Las dos de la tarde eran al emprender la marcha para el Santuario de Atotonilco, á donde llegaron al ponerse el sol. Prodigiosamente aumentado el número de presentados entre el nuevo tramo recorrido desde la hacienda de la Erre, á la de Atotonilco, hubo tumulto verdadero por el ahinco de la multitud de ver á su caudillo; tumulto estruendoso, indescriptible, cuando á la puerta del Santuario se presentó el Sr. Hidalgo enarbolando un estandarte suspendido en el asta de una lanza, que en lienzo blanco tiene pintada la Virgen de Guadalupe, pregonando en alta voz: *“¡Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América!”*

El Sr. Lic. Licéaga, en absoluta contradicción con lo declarado por el Sr. Hidalgo, en la pregunta 12ª de su proceso, y rectificando al Sr. Alaman, dice: *“Ninguno de los caudillos entró á la Sacristía ni aún por curiosidad; porque á todos era muy conocido cuanto se comprendía en aquel edificio, sino que se mantuvieron en la sala; mas en el entretanto uno de los rancheros de la comitiva, pidió una estampa de dicha imagen á Doña Romana N. que vivía allí como otras, con el nombre de beatas, y habiéndola recibido, la puso en el palo de un tendedero de ropa que había en el patio, y comenzó así él, como los que le acompañaban, á gritar: “Viva Nuestra Señora de Guadalupe, y mueran los Gachupines.”*

“Tal clamoreo y estrépito, llamaron la atención de los Jefes, los que salieron con el capellan á ver, qué cosa lo motivaba; y aunque impuestos de ella trataban de recojer la imagen; pero considerando el entusiasmo que excitaba, y que despues iba en aumento y se hacía general, ya no les pareció conveniente contrariarlo. El Presbítero Don Remigio Gonzalez, que

á la sazón era el capellan, y su hermana Doña Juliana, aseguraron que lo que pasó, fué lo que se acaba de exponer.” (1)

De la misma manera el Sr. Licéaga asegura, que un español apellidado Peniche, empleado en la tienda de la Erre, fué comisionado por Allende para decir al mayor del Regimiento de la Reina, que el mejor partido que debía tomar con sus paisanos, era no hacer resistencia á las fuerzas independientes que se iban aumentando, sino ántes bien, influir en el regimiento para que se les uniese, y que éste español, confirmó la noticia que, del pronunciamiento, dió el administrador de la hacienda de Santa Catarina, á Don Manuel Marcelino de las Fuentes.

Otras veces hemos asentado que mucha desconfianza tenemos á las aserciones del Sr. Lic. Licéaga; y circunscribiéndonos ahora á los dos casos anteriores, no podemos menos que justificar nuestra creencia, insertando, por lo que hace al primer punto, lo dicho por el Sr. Hidalgo:—*“que habiendo salido el diez y seis de Setiembre referido con direccion á San Miguel el Grande, al pasar por Atotonilco, tomó una imagen de Guadalupe en un lienzo que puso en manos de uno, para que la llevase delante de la gente que lo acompañaba, y de ahí vino que los Regimientos pasados y los que se fueron despues formando tumultariamente, igualmente que los pelotones de plebe que se le reunió, fueron tomando la misma imagen de Guadalupe por armas, á que al principio agregaban generalmente la del Señor Don Fernando Séptimo, y algunos tambien la Aguila de México; pero hacía estos últimos tiempos ha notado que se hacía ménos uso de la imagen de Fernando Séptimo que á los principios.....y que la ocurrencia que tuvo de tomar en Atotonilco la imagen de Guadalupe, la apro-*

(1) Adiciones y rectificaciones á la Historia que escribió D. Lucas Alaman, pág. 58.

vechó por parecerle á propósito para atraerse á las gentes." (1)

En cuanto al segundo punto, debemos expresar: que muy posible fué que el administrador de la hacienda de Santa Catarina llevara á San Miguel la noticia del pronunciamiento á Don Manuel Marcelino de las Fuentes, arrendatario que era de ella, porque esta hacienda está mas cercana á la de Santa Bárbara y San Márcos, éstas muy inmediatas á Dolores, lugares que proporcionaron muchos insurgentes; pero negamos que en la hacienda de la Erre hubiera el tal Peniche, pariente de Camuñez, porque no había en la hacienda un solo español con destino ó sin él, sino solamente los criollos Señores Malo, Don Miguel, que era el administrador, Don Francisco y Don Luis, habiéndose reunido éste último á la conjuración como miembro de ella en San Miguel, hasta morir en Acatita de Ba-

(1)—Irrevocablemente ha sido y es un símbolo de nacionalidad, de independencia, de patria, esta imagen. (Guadalupe).

Cuando la guerra de insurgencia intervenían en la lucha, así como los dioses contrariados se mezclaban en las pugnas de griegos y troyanos, vírgenes antagonistas. El cura Hidalgo que vivía cerca de los indios y que conocía el curso que siguen las ocultas corrientes de sus cariños, tuvo una idea genial: la de escoger por estandarte la imagen Guadalupeana.

La insurgencia fué popular, levantó á las masas, inflamó las almas, porque las animaban dos fuerzas poderosas: la fuerza de la fé y la fuerza intensa de una gran necesidad económica. Tuvo, pues, los caracteres de una de esas grandes guerras religiosas que aún suelen incendiar los países del pasado, y los de una guerra económica, de una guerra por hambre como la que amenaza hoy á Europa. *A matar españoles!* Es decir, á repartirse sus bienes, á vengarse del amo duro, del acaudado avaro, á tomar desquite de los azotes y la tlapixquera.

¡Y arriba, en el estandarte, la imagen de la Virgen mexicana capitaneando, autorizando aquella guerra contra los hombres injustos y los crueles númenes extraños! No había realmente en la guerra de insurgencia lucha de dos credos religiosos diferentes ó antagónicos, pero sí pugna entre dos catolisis-

ján dentro del coche en que como teniente-coronel iba á ser tomado prisionero.(1)

Tan rápida como fué la presentación de individuos al ejército independiente, así fué de rápida la comunicación del alzamiento á los grandes centros. El descubrimiento de la conspiración delatada por el tambor mayor Ignacio Garrido y las noticias que de los fugitivos españoles de Dolores iba recibiendo el intendente de Guanajuato Don Antonio de Riaño, hicieron que este funcionario enviara una partida de tropas con orden de sofocar la rebelión en su nacimiento; habiendo dado el mando al Señor Perez Galvez,

mos por decirlo así: el catolicismo del inquisidor que excomulgaba y el catolicismo del cura que era excomulgado; entre el catolicismo del propietario, del amo, y el catolicismo del siervo.

"La Virgen de Guadalupe simbolizaba la religion de los naturales oprimidos; ella no fué agraciada con títulos militares por el poder virreinal, como la Virgen de los Remedios; ella era toda india y toda para el indio. Al ver su imagen en la bandera flameante alzábanse las chusmas, acrecíanse, sospechando tal vez que aquella compasiva y buena protectora estaba tambien vejada y perseguida como ellos. Para acentuar el carácter religioso de este enérgico levantamiento popular debe tenerse en cuenta asimismo que sus principales caudillos eran sacerdotes, curas de pueblo, en quienes vé la gente sencilla personificada la religion. Ellos se rebelaban contra sus preladados y superiores porque veían de cerca la injusticia, porque sus curatos y sus templos eran los asilos únicos del indio.

"El clero alto, los primates, con el español; el clero bajo, los humildes curas, con el indio. De aquí la escisión que dió carácter religioso á la insurgencia: escisión que empezó á marcarse desde la Conquista con la lucha entre el catolicismo de Certés y el catolicismo de los misioneros.—M. Gutierrez Nájera.—Número 195. de "El Universal."

(1) Para esclarecer lo posible este punto, ocurrimos al Señor Don Manuel Rubio y Mateos, pariente inmediato de la familia Malo, con quien vive, persona respetable por su edad é ilustración y dueño de la hacienda de la Erre, cuya casa, con su archivo y magnífica librería, conserva intacta.

coronel del regimiento del Príncipe, y como segundo, al sargento mayor Oñate, que mandaba un piquete de un cuerpo de infantería española, cuya matriz se encontraba en San Luis Potosí. Por otra parte había encomendado la aprehension de Hidalgo, al español Don Francisco Iriarte, residente en Tlachiquera, hacienda perteneciente á la jurisdiccion de Leon, y dueño de la de San Juan de los Llanos, situada en San Felipe, entre esta ciudad y la de Lagos.

Apénas bajó la sierra de Santa Rosa, hasta el rancho del Cupulin, la partida de Perez Galvez, cuando éste y su compañero, se impusieron de que era el movimiento de Dolores mas sério de lo que suponían, y de que no serían ellos suficientes para destruirlo sin correr el peligro de ser envueltos. Ambos jefes españoles discutian sobre la resolucion que debían tomar, y por último, disgustándose por falta de acuerdo en sus pensamientos, Perez Galvez se volvió á Guanajuato, y Oñate, rebelándose á su compañero y superior, se dirigió con su fuerza á San Luis Potosí, bajo el pretexto de incorporarse á su batallon.

El Sr. General Don Pedro Garcia, en un manuscrito que original conservamos, á quien creemos autoridad respecto á los acontecimientos de San Miguel, donde vivía empleado en la tienda de los hermanos Allende, manifiesta:

“El Sr. Hidalgo en su plan, habia ganado á sujetos respetables de algunos puntos, y en San Miguel contaba con el capitán de granaderos del Regimiento de la Reina Don Ignacio Allende, con el de igual clase Don Juan Aldama, Don José Arévalo, Don Ignacio Cruces, Don Juan Cruces, Don José Llano, Don Antonio Vive-ro, el sargento Labrada, el tambor Ignacio Acosta y Luis Mereles, todos del mismo cuerpo, aunque subalternos desde Don Ignacio Cruces. De paisanos, el Lic. Don Ignacio Aldama, hombre respetable por su saber y providad, Don Joaquin Ocon (hijo de Don Pedro Jimenez de Ocon, subdelegado entonces de la expresada Villa), Don Antonio Villanueva, Don Vicente Vaz-

quez, Don Manuel Arroyo, Don Luis Malo, Don José Lanzagorta, Don Felipe Gonzalez, Don Manuel Vallejo, Don Francisco Mascarena, Don Hermenegildo Franco, Don Juan Umarán, Don Vicente Casas, Don Manuel Castilblanqui, Don Fernando Zamarripa, estos tres eclesiasticos, Don Francisco Primo, y principalmente Don Justo Vaca, individuo muy importante que hizo buenos servicios, y entre todos Don Indalecio Herrera, hijo natural del Sr. Allende.

“Corrieron las noticias con bastante rapidéz, llegando á San Miguel la tarde del mismo dia 16, las que recibidas por Don Manuel de la Fuente, europeo que allí estaba encargado del gobierno, dió con tal motivo determinaciones de defensa, convocó á todos los españoles que allí se encontraban, los cuales se reunieron armados y bien prevenidos en las casas consistoriales para resistir á todo trance; de tales movimientos se dió parte violentamente al Sr. Hidalgo y Allende que iban en camino, y el ultimo determinó violentar la marcha acompañado de la gente que le pareció oportuna p^a entrar á Sn. Migl. y dar alg^a determinacion p^a rendir á los que se hallaban en las casas consist^{as} referidas, y al llegar á las orillas de decha. villa alcansó el Sr. All^o á la Banguardia del Sr. Hid^o que iba adelante y al cual se le havia reunido mucha gente p^a el camino y otra gran porcion que havia salido de Sn. Migl. á encontrarla; así es que esta circunstancia aumentó sobre manera la fuerza que casi empesaba á entrar al lugar, á tiempo que el Sr. All^o con cosa de 50 hombres de caball^{as}, se metió á la plaza de aquel lugar, se informó de lo que havia; encontrando casualmte. en su trancito al Ayudante Gelati que era del Regim^{to} q^o por ser Europeo y á más figuraba en aquel caso con la autoridad de los europeos reunidos, se acercó con un estilo fuerte á recombenir al Sr. Allende reclamandole aquel prosedim^{to}: á esto el Sr. Allende con su resolucion acostumbrada le respondió con atropellarlo con el caballo tirandolo al suelo y

dirigiendose luego montado como venia y con dos asistentes hasta el pie de la escalera donde estaban preparados todos los defensores; y no obstante esta aptitud ostil, la despreció intentando subir á caballo lo que varió luego desmontandose y subiendo hasta donde estaban los defensores y con sable en mano se introdujo hasta la sala lo que causó bastante sorpresa, que aprovechada esta circunst^a p.^o el Sr. All.^o les intimó rendicion persuadiendolos tambien de lo inutil que seria ya en aquel acto su oposicion, y si de mucho peligro p.^a su exist^a pues que la multitud que se hallaba yá en la plaza y que estaban viendo p.^o sus balcones los persuadiria de la verdad: que aquel hecho era ya de todo punto inevitable, y que no les quedaba otro remedio que seder. Así sucedió entregandose inmediate^o á su disposicion, no sin haber antes uno que otro reproche que nada valia; así es que en el acto determinó su aprencion recogiendo tambien las armas y munic.^o que habian reunido y á ellos los remitió al colegio presos, en donde se reunieron con los que llevaban de Dolores. Como todos esos acontecim.^{os} tubieron lugar al entrar la noche del 16 y que no dejaba de temerse algun movim.^o en favor de los europeos, de ay es que tanto el Sr. Allende como Hid.^o se entretubieron en dar alg.^o determinac.^o al efecto de impedir cualquier intentona, mientras otros gefes se ocupaban de alojar aquella multitud que p.^o su abundancia tubo que acomodarse en las calles; y á esta ocupacion, y otras muchas que se presentaban á cada mom.^o distrageron á los homb.^{os} que figuraban en aquel movim.^o, y dió motivo p.^a que otra multitud que se hallaba en la plaza se dirigiera á la casa del español D. José Landeta que saqueron. Tal acontecim.^o causó bastante sorpresa á los Sres. Hid.^o y All.^o que estaban en el colegio dando alg.^o determinac.^o Se vino luego el Sr. All.^o sobre aquel desorden que auyentó con sable en mano dispersando á toda aquella gente y dejando homb.^{os} de su confianza

que la custodiaran, sin embargo de que yá habia perdido lo más. Despues de todo esto se permaneció con toda esta reunion en aquella villa cosa de tres dias, despues de los cuales se emprendió la marcha p.^o Celaya llevandose consigo toda la fuerza con que se contaba y llevando á un tiempo á todos los europeos reunidos.

“En el acto que el Sr. Allende tubo este encuentro con Gelati se dirigió á las casas consistoriales que halló cerradas y como en seguida llegó el Sr. Hid.^o con toda la multitud de gente que lo acompañaba se situó al frente de estas reuniéndose con el Sr. All.^o Los Españoles que vieron aquella gran reunion se valieron del Sr. Dr. Dn. Franciso Uraga Cura entonces de aquel lugar á quien de antemano habian citado p.^o que les alludara á deliberar sobre el partido que debian tomar en aquellas circunstancias, p.^o que ablara con el Sr. Hid.^o, y efectivamente este Sr. salió al balcon de la sala capitular que se halla en el 2.^o piso, y preguntó que cual era el fin de aquella reunion y que era lo que querian á lo que contestó el Sr. Hid.^o *Se quiere recojer á todos los españoles y hacer la independ.^a de México* y cuando estaban en esto uno de los españoles que había reunidos en la Sala tomó una carabina y por ensima de uno de los hombros del espresado Uraga estaba apuntando á la reunion p.^o hacerle fuego, lo que advertido p.^o dicho Sr. Uraga voltió este Sr. dándole un fuerte empellon diciendole: no sea U. imprudente, no vé U. que si dispara sobre la multitud que se halla reunida al frente nos volarán á todos con todo y casa, y esto dió motivo p.^o que en seguida el Sr. Uraga le contestara al Sr. Hid.^o ya ban á abrir la puerta del saquan p.^o que pasen U.^{os} lo que se verificó entrando al momento el Sr. All.^o como queda dicho á hacer la aprencion á los españoles. El español Dn. Vict.^o Gelati luego que tubo aquel encuentro con el Sr. All.^o se fué de allí á reunir con 3 comp.^{os} del Regimt.^o de la Reyna de que era Ayudante que es-

taban formados en la plaza p.^{ta} el lado á la parroq.^{ua} dando espalda á esta y frente á las casas consistoriales; y viendo Gelati que ya abrian la puerta p.^{ta} que entraran á aprender á los españoles mandó á las compañías hacer fuego sobre la multitud y estas no le obedecieron sino que pr. el contrario el Sargt.^o Labrada que era del mismo cuerpo en union de otros de las mismas comp.^{as} le contestaron que más bien á él se lo harian y hechándose sobre él lo aprendieron y se lo llevaron á presentar al Sr. Hid.^o quien lo mandó reunir con los demás presos.”

Facsimile de la firma de Don Francisco Camuñez, Mayor del Regimiento de la Reina.

Prescindimos de hacer consideraciones sobre los muchos episodios de San Miguel, en donde se fabricaron mas armas, se recojieron caudales, se aprehendió un cargamento de pólvora y se nombraron autoridades presididas por el Lic. Don Ignacio de Aldama, hasta emprenderse la salida del ejército con rumbo á Chamacuero.

Facsimile de la firma del Lic. Don Ignacio de Aldama.

Prescindimos igualmente de refutar las opiniones del Sr. Lic. Licéaga sobre la primacía de mando que con tenaz empeño dá al Sr. Allende, hasta el grado de sentar por hecho que hubo un acto en que éste, desprendiéndose de la direccion de la conjuración, la depositó en el Sr. Hidalgo, no obstante que prueba lo contrario la carta de intimacion á la ciudad de Celaya, cuyo asunto principal y postdata están autorizados por ambos caudillos compañeros (1), para detenernos en aclarar otros errores en que incurrieron los Sres. Alaman y Zárate, el primero en su “Historia de México,” tomo 1.^o página 383, y el segundo en el tomo 3.^o de “México á través de los siglos,” página 110, en que dicen: que rodeando la sierra de Guanajuato con direccion apdrente hácia Querétaro, los independentes al llegar á Chamacuero cambiaron bruscamente de rumbo enderezándolo á Celaya.....

Las personas que conozcan la topografía de la sierra de Guanajuato, convendrán en que los insurgentes no hicieron roñeo que indicara sus intenciones de ir á Querétaro, porque la expresada sierra se aparta enteramente con bastante distancia, tanto de Dolores al Suroeste, como de San Miguel al Oeste; y que el camino tomado, fué el directo á Celaya,

(1) Adiciones y rectificaciones á la historia de Alaman, páginas 66 y 67.

“Nos hemos acercado á esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos. Si se entregan á discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciere resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde á su resistencia: esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde á ustedes muchos años. Campo de batalla, Setiembre 19 de 1810.—Miguel Hidalgo.—Ignacio Allende.—P. D.—En el momento que se mande dar fuego contra nuestra gente, serán degollados setenta y ocho europeos que traemos á nuestra disposicion.—Hidalgo.—Allende.—Señores del Ayuntamiento de Celaya.”

que queda al Sur de San Miguel; estando Chamacuero entre ambas poblaciones, justamente sobre una recta en que se interpone el cerro y Puerto de Calderon. Para que se hubiera efectuado la salida para Querétaro, rodeando al Nordeste, se hubiera tomado también camino directo hacia el Oriente y no al Sur, como lo efectuaron para Chamacuero y Celaya.

Tenemos que rectificar otro hecho importantísimo verificado en Chamacuero, que, como siempre, manifiesta con todo su esplendor la perfidia del Sr. Alaman.

“Hidalgo hizo su entrada en Celaya el 21 con gran solemnidad: él mismo iba á la cabeza de su gente acompañado de Allende, Aldama y de los demás Jefes, llevando el cuadro de la virgen de Guadalupe tomado en el Santuario de Atotonilco, seguía la música del regimiento de la Reina, con unos cien dragones de este cuerpo á las órdenes de un oficial, que portaba un estandarte con el retrato del rey Fernando VII. Venía despues una columna formada por multitud de gente del campo á caballo y masas de indios sin orden alguno. En esta forma se dirigió á la plaza, y al pasar por élla fué muerto de un tiro un hombre que veía esta marcha triunfal, desde la azotea de una casa inmediata al meson en que Hidalgo se alojó. La jente de este se esparció por la ciudad á saquear las casas de los europeos, con lo que Aldama que desaprobaba este desorden, manifestó su disgusto al cura quien le contestó, que el no sabía otro modo de hacerse de partidarios, y que si Aldama lo tenía se lo propusiese; la tropa reglada fué destinada á sacar y trasladar á la tesorería el dinero que los españoles no habian podido llevar consigo, y dejaron oculto en el convento del Cármen en los sepulcros de los religiosos, *al que estaba unido el que habia ido á recojer el dia anterior á Chamacuero un destacamento mandado por Don Antonio Linares, cuyo primer paso en la carrera militar fué este: en aquellos caudales estaba comprendido lo perteneciente á la testamentaria de Taboada, en*

que era interesada la mujer de Abasolo, sin embargo de lo cual fué también tomado.” (1)

Hemos manifestado ya, que las maldades que se cometen en una revolucion, son inherentes al estado pasajero de su desbordamiento. Los que con un fin saludable las promuevan, no son responsables de que se efectúen delitos, cuando ponen el remedio y se corrijen los crímenes como hemos probado ya que aquellos caudillos corrijieron en lo posible los que entonces se cometieron; pero no por eso deja de lamentarse que tengan lugar sucesos que no habria, sino solo en esos tiempos especialmnete anormales. Desgraciadamente los mexicanos tenemos sobrada experiencia de lo que son las consecuencias de las guerras justas ó injustas, y podemos decir que juzgamos con conocimiento de causa. (2)

En efecto, Don Antonio Linares, oriundo de Chamacuero, persona de la confianza del Sr. Hidalgo, fué el comisionado para trasportar de Chamacuero á Celaya, cuarenta mil pesos pertenecientes á la testamentaria del padre de Doña Manuela Taboada, esposa de Aba-

*Manuela Taboada
de Abasolo*

Facsimile de la firma de Doña Manuela Taboada de Abasolo.

(1) Alaman, Historia de México, páginas 384 y 385.

(2) “Fué indispensable halagar las preocupaciones de la multitud y enardecer las pasiones populares, para obtener su cooperacion.”

“Por entonces no se derramó sangre (al proclamar la Independencia), y es muy probable que no se hubiese hecho posteriormente, si los Españoles no hubiesen sido los primeros en dar este funesto ejemplo que irritó los ánimos ya ulcerados, y provocó represalias. “México y su revoluciones.” JOSE MARÍA LUIS MORA. Tom. IV. páginas 2 y 22.

solo; pero estos cuarenta mil pesos no los tomó el Sr. Hidalgo como lo dice el Sr. Alaman, sino que fueron el resultado de un contrato solemne entre los propietarios y el Sr. Hidalgo, quien por medio de documento explícito obligó á la Nacion á reconocer dicha cantidad en cualquier tiempo, para que el crédito fuera solventado. Este notable documento original que hemos visto (1), existió empeñado mucho tiempo por el General imperialista Don Antonio Taboada, en poder de Don Rafael Salin, sastre vecino de México en la calle de la Palma, hasta que lo recojió Doña Ana Galvan, jóven viuda del que fué último miembro descendiente de Don Mariano de Abasolo, heredera voluntaria de cuantiosa fortuna, á falta de parientes más cercanos, para gestionar con él el reconocimiento y pago de la expresada cantidad, como parte de la deuda pública interior; gestiones que, perfectamente dirigidas por los Sres. Lics. Don Manuel Lizardi y Don Luis G. Labastida, dieron el resultado satisfactorio que debía esperarse, tratando con el Gobierno del Sr. General Diaz, autor de la ley de amortizacion de la deuda pública.

(1) Un sello con tinta azul que dice: *Lic. Ramon Rendon, Escribano público.*—4—*Enc.*—91.—Dolores Hidalgo, 4 de Enero de 1891.—Sr. D. Pedro Gonzalez.—Presente.—Muy querido amigo:—Correspondo á los deseos de su grata diciendole: que efectivamente en el año próximo pasado, la Sra. D^a Ana Galvan, V. de Abasolo, por el intermedio de D. Angel Delgado, para certificar el contenido de varios documentos y cotejar partidas parroquiales, justificativas del entroncamiento de dicha Señora con el capitan Don Mariano Abasolo, ocurrió á mis servicios profesionales como Escribano público de esta Ciudad, y entre aquellos papeles tuve á la vista un documento en que el Sr. Cura Hidalgo se obligó á reembolsar al Capitan Abasolo, cuarenta mil pesos; cuya obligacion firmó el Sr. Hidalgo á su paso por Celaya el año de 1810.—Tales son los recuerdos y datos que sobre el particular de que me habla, conservo en la memoria.—Deseo que sirvan á U. y que ordene cuanto guste á su afmo. amigo que atto. s. m. e.—*Ramon Rendon.*—Rúbrica.

El Escribano Público
Lic. Ramon Rendon
Celaya, Gto. de Querétaro
Enero 4 de 1891



El Insurgente D. ALBINO GARCIA,
TOMADO DEL RETRATO A PLUMA HECHO POR
D. FRANCISCO EDUARDO TRESGUERRAS.

Hecha la advertencia que acabamos de exponer y á fin de volver á nuestro punto de partida, dejaremos al Sr. Hidalgo y á sus compañeros investidos de cargos supremos, confiados por el numeroso ejército con que ya contaban y sancionados por el Ayuntamiento de Celaya; los dejaremos pasando por Salamanca los dias 23, 24 y 25, donde se levantaron los famosos insurgentes *Don Albino Garcia*, el Padre *Garcilita* y *Andrés Delgado*, conocido con el apodo de *El Giro*, y daremos lugar á la relacion de lo acaecido en Guanajuato, insertando un documento de aquella época, tan notable como verídico, perteneciente á la coleccion del Sr. Hernandez y Dávalos.

“El Jueves 13 de Septiembre de 1810, se dió la noticia al Sr. Don Juan Antonio de Riaño, intendente de esta capital, por D. Francisco Bustamante Capitan del Batallon de ella, de que el Cura de Dolores D. Miguel Hidalgo, asociado de los Capitanes del Regimiento de la Reina D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama y D. Mariano Abasolo, tenían formada una conspiracion para sorprender la noche del 1.º de Octubre á todos los Europeos vecindados en esta Ciudad, apoderandose de sus caudales, y que para esto se habían coligado con los sargentos de este Batallon Juan Morales, Fernando Rosas, é Ignacio Dominguez, y con el Tambor mayor José María Garrido, á fin de que estos gasen á los soldados que estaban de Guardia y alludasen en la empresa.

“No quiso el referido Sor. Intendente creer á primera vista semejante denuncia, hasta que por el citado Bustamante se le hicieron ver documentos que justificaban su aserto, además que Garrido se delató voluntariamente, manifestando 70 pesos que había recibido para el proyecto.

“Luego que el Sor. Riaño estuvo satisfecho de la verdad del caso mandó á Garrido fuese á Dolores y le trajese una noticia individual de las disposiciones del Cura Hidalgo, conminandolo con pena de la vida si no desempeñaba bien el encargo. Interin esto se veri-